

CARTA N° **173219**  
SANTIAGO, 03 AGO 2017

**Señores (as)**  
**Convocados a Comité Operativo Ampliado**  
**Presente**

Junto con saludar, informo a usted que el Primer Programa de Regulación Ambiental del Ministerio del Medio Ambiente 2016-2017, indica la prioridad de elaborar una norma de emisión para grupos electrógenos.

Por lo anterior, se inició el proceso de elaboración de la norma de emisión para grupos electrógenos a través de la Resolución Exenta N° 450, del 27 de mayo de 2016, publicada en el Diario Oficial el 13 de junio de 2016.

El proceso de elaboración de la norma se desarrolla de acuerdo a lo que establece el reglamento para la dictación de normas de calidad ambiental y de emisión, contenido en el D.S. N° 38, de 2012, del Ministerio del Medio Ambiente.

El Comité Operativo, conformado por el sector público, que colabora en la elaboración de la norma, está constituido por los siguientes representantes: Ministerio de Economía Fomento y Turismo; Ministerio de Obras Públicas; Ministerio de Vivienda y Urbanismo; Ministerio de Minería; Ministerio de Salud; Ministerio de Energía y Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones.

De acuerdo al reglamento, se podrá convocar a la formación de un Comité Operativo Ampliado, el cual es constituido por los integrantes del Comité Operativo y personas naturales o jurídicas, ajenas a la Administración del Estado, cuya función es colaborar y aportar antecedentes al proceso de elaboración de la norma.

Con el objeto de contar con la opinión de distintos grupos de interés, se invita a usted a integrar el Comité Operativo Ampliado, para esto agradeceré nominar a un representante, junto con indicar la siguiente información: nombre, cargo, unidad a la que pertenece dentro de su institución, número de teléfono y correo electrónico, con el fin de asegurar un contacto expedito con el representante.

Agradeceré enviar su respuesta a la brevedad por esta vía formal, y en paralelo, por correo electrónico al coordinador del proceso, Sr. Emmanuel Mesías Rojas, correo electrónico: [EMesias@mma.gob.cl](mailto:EMesias@mma.gob.cl), fono: 229385405.

Aprovechamos además de invitar a la primera reunión de trabajo que tiene por objetivo informar sobre las etapas y los avances del proceso regulatorio. La reunión se realizará el día jueves 10 de agosto de 2017, de 15:30 a 17:30 horas, en el auditorio del piso 8 del Ministerio del Medio Ambiente, calle San Martín N°73, Santiago.

Por motivos de espacio esta invitación se extiende a un representante de su empresa. Cabe señalar que esta misma carta se envía en forma paralela vía correo electrónico.

Finalmente, el expediente público del proceso se encuentra disponible para consultas en las oficinas del Ministerio del Medio Ambiente, calle San Martín N°73, Santiago, y en formato digital en el sitio web <http://planesynormas.mma.gob.cl>.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



**MARCELO MENÉNDEZ CARRASCO**  
 Ministro del Medio Ambiente

Adj.:

- Publicación de la Resolución Exenta N° 450, del 13 de junio de 2016.

**Distribución**

- Miguel Parra, Jefe de Departamento de Medio Ambiente, Atlas Coco.
- Nadine Peterson, Gerente General, Peterson.
- Sandra Muñoz, Gerente de Power Systems, Kaufmann.
- Luis Alberto Sande, Gerente General, Sande.
- Alejandro Onetto, Gerente General, Sima.
- Guillermo Sepúlveda, Gerente de Desarrollo, Luis Vuelva y Cía. Ltda.
- Juan Carlos Corvalán, Gerente de Sostenibilidad, Sodimac S.A.
- Juan Pablo Luchsinger, Gerente General, Emaresa Ing. y Represent. S.A.
- Pablo Ureta, Gerente General, Toyama Chile S.A.
- Claudio Rosenstock, Gerente General, Einhell Chile S.A.
- Horacio González, Gerente General, Seil E&C Co. Ltda.
- Hernán Zárate, Gerente de Operaciones de Lureye Generación
- Sergio González, Gerente General, TecnoPC Ltda.
- Juan Bustos, Jefe de Servicios Generales, Emasa Comercial S.A.
- Julio Piña, Gerente Comercial, Dist. Perkins Chilena S.A.C.
- Manuel Martínez, Gerente de División de Energía, Cummins Chile S.A.
- Ricardo Sanhueza, Gerente Comercial, Soldaduras Soltec Ltda.
- Eugenio Vial, Gerente Motores y Generadores, Finning Chile S.A.
- Jorge Gómez, Coordinador del Comité de Medio Ambiente, Asociación Gremial de Generadoras de Chile.
- Rafael Lecaros Van Der Goes, Gerente General, Asociación Gremial de Plantas Faenadoras Frigoríficas de Carnes de Chile (FAENACAR).
- Romina Cid, Gerente de Desarrollo, Cámara chilena de Centros Comerciales (CChCC)
- Catalina Mertz, Presidente, Asociación de Supermercados de Chile A. G. (ASACH)

- Sergio Barrientos, Gerente General, Asociación Industrias Químicas de Chile (ASIQUM A.G.)
- Ana María Albornoz, Gerente General, Clínicas A.G.
- Carmen Gloria Araneda, Gerente General, Hoteleros de Chile
- Carlos Arancibia, Gerente General, Federación Nacional de Productores de Leche (FEDELECHE).
- Marta Gatica, Presidenta, Sociedad Nacional de Agricultura.
- Marcela Allué, Gerente General, Asociación de Concesionarios de Obras de Infraestructura Pública A.G.
- Cecilia Miranda, Gerente de Estudios, Cámara Chilena de la Construcción (CChC)
- Carlos Gajardo, Gerente de Medio Ambiente, Sociedad Nacional de Minería (SONAMI).
- Rodrigo Castañón, Gerente General, Asociación Gremial de Productores de Cerdos de Chile (ASPROCER).
- María Teresa Arana, Gerente General, Corporación Chilena de la Madera A.G. (CORMA).
- Carlos Barría, Director Ejecutivo, Asociación Gremial de Pequeños y Medianos Generadores.
- Rodrigo Castillo, Director Ejecutivo, Empresas Eléctricas A.G.
- Rubén Sánchez, Director Ejecutivo, Asociación de Consumidores de Energía No Regulados A.G. (ACENOR).
- Marcelo Fuster, Gerente General, Asociación Chilena de Industrias Metalúrgicas y Metalmecánicas, ASIMET.
- Macarena Cepeda, Presidenta, Asociación de Industriales Pesqueros, ASIPES.

## C.c.:

- Archivo Gabinete Ministro del Medio Ambiente
- Archivo División de Calidad del Aire
- Archivo Oficina de Partes
- Expediente público de la norma de emisión para grupos electrógenos